
EDITORIAL

En este número de Sociedad Fueguina, la revista de difusión del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado, se publican una serie de contribuciones tendientes a reflexionar sobre la perspectiva de género a través de diversas investigaciones que se llevan a cabo en nuestra institución. Desde un posicionamiento situado, despliegan líneas de análisis sobre diferentes temáticas que tienen en común no solo el cuerpo femenino, sino la interseccionalidad que opera sobre la conformación del espacio, las trayectorias y las actividades productivas y reproductivas.

En el marco de las movilizaciones feministas del “Ni una Menos” en todo el país, las universidades nacionales y al sistema nacional de investigación científica profundizaron las líneas de acción en clave feminista, tanto desde lo académico así como lo político e institucional. Uno de sus hechos paradigmáticos al respecto fue la creación, en el 2015, de la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias (RUGE). Ese mismo año, en la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) surgió el Programa de Géneros y Sexualidades, que une a mujeres y diversidades de todos los claustros de la comunidad universitaria, constituyéndose como uno de los espacios más representativos de estas perspectivas en nuestra institución.

En paralelo al despliegue de producciones radiofónicas como *Bocasucia*, de la publicación de los números de la revista *Revueltxs* y la circulación de comunicados que sentaron las bases de los posicionamientos ideológicos y políticos sobre los géneros, se avanzó en la generación de distintas propuestas en pos de la erradicación de toda forma de violencia.

Principalmente, se aunaron esfuerzos para la implementación del Protocolo de Actuación para Situaciones de Discriminación por Género

y/o Violencia de Género, que fue aprobado por el Consejo Superior de la UNTDF en el año 2018 (Resolución CS N°018/2018), y comenzó a funcionar en el 2020. Con financiamiento institucional, se dispuso entonces la conformación de un equipo conformado por integrantes de ambas sedes (Ushuaia y Río Grande), para abordar estrategias de asistencia integral sin un sesgo meramente punitivista. Durante tres años, el protocolo estuvo en funcionamiento y fue un espacio importante para enfrentar las violencias en el ámbito de la universidad. Sin embargo, en julio del 2023 dejó de ser financiado por la Universidad.

En el artículo “Primeras aproximaciones para pensar la ciudad desde una perspectiva de género”, la socióloga María Ayelén Martínez (2023) toma el género como categoría analítica (Scott, 2009) que, en clave interseccional, permite repensar las desigualdades y las formas de habitar las ciudades. Retomando la idea del derecho a la ciudad (Lefebvre, 1969), aborda el espacio público, el espacio doméstico y los cuidados desde una mirada feminista. Para ello, analiza cómo se representa el tránsito por el espacio público para las mujeres y disidencias sexogénicas, así como también la relación intrínseca entre la división sexual del trabajo (Federici, 2018) y la dicotomía público-privado.

Martínez recupera la importancia del movimiento feminista, que ha impregnado las calles y las universidades, para los estudios urbanos y para pensar los cuidados y lo doméstico. Así, argumenta la autora, quizás seamos capaces de construir ciudades cuidadoras (Valdivia, 2018) y, así, distribuir la corresponsabilidad de los cuidados.

En línea con la perspectiva del conocimiento situado (Haraway, 1995), el artículo de Cinthia Naranjo (2023), titulado “Mujeres migrantes: la interseccionalidad que se pone en juego en la insularidad fueguina”, introduce reflexiones respecto de las mujeres migrantes en nuestra provincia. Para ello, problematiza la interseccionalidad que configura las problemáticas migratorias, de marginalidad y de géneros y profundizan la vulneración de y hacia las mujeres.

Durante el texto hay una revisión de las formas de conceptualización de la interseccionalidad como perspectiva crítica, desde Kimberlè Crenshaw (1989), pasando por el feminismo latinoamericano hasta los cuestionamientos de las feministas francesas. Luego, la autora expone los

supuestos androcéntricos en el sujeto migrante, en tanto “ese hombre adulto, migrante y trabajador” (p. 21) mientras a las mujeres se las ha reducido a identificarlas exclusivamente como grupos vulnerables en el marco de la lógica de la reunificación familiar. Finalmente, se cuestiona respecto de las características que configuran el territorio en las distintas formas de desigualdad social que atraviesan a los cuerpos femeninos que migran.

En el artículo “Mujeres guías de turismo en Ushuaia. Entre la maternidad, los cuidados familiares y el desarrollo profesional”, Sergio Chenlo (2023) analiza la actividad turística de Ushuaia en clave de género. Su contribución, es un valioso aporte para pensar la dinámica turística local, al tiempo que brinda información sobre las condiciones laborales y los roles estereotipados del campo profesional del turismo. Desde una estrategia metodológica cualitativa, el autor entrecruza las voces de las mujeres guías para reflexionar sobre las lógicas que operan y tensionan su profesión y las tareas de cuidado que llevan a cabo.

Así, el autor procura visibilizar esta problemática para su ingreso en la agenda pública. En este estudio se pone en evidencia que el sector “no escapa a los estereotipos de género que recaen sobre el sistema turístico y llevan a las mujeres a ocuparse de las tareas reproductivas y de cuidado en el hogar” (p. 33), dando cuenta cómo opera la reproducción de la desigualdad de género en términos simbólicos como materiales.

Finalmente, Leonel Planes nos invita a conocer al colectivo LGBTQ+ de la ciudad de Río Grande, una comunidad de la que forma parte. A partir de la experiencia de registrar, desde el 2017, a su familia festiva y militante, propone la serie fotográfica “Hechicerxs” (2023). Planes sugiere un cruce entre lo documental y lo fantástico. A la luz del día, rinde homenaje a esos seres luminosos impulsores de transformaciones, al tiempo que recupera la importancia del camino de lucha y resistencia recorrido.

Comité editorial

OBRAS CITADAS

Chenlo, S. (2024). Mujeres guías de turismo en Ushuaia. Entre la maternidad, los cuidados familiares y el desarrollo profesional. Revista Sociedad Fueguina N° 12.

Crenshaw, Kimberlé W. (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. *Stanford Law Review*, 43 (6), pp. 1241-1299.

Federici, S. (2018). El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo. Madrid: Traficantes de Sueños.

Haraway, D. (1995). Conocimiento situado y técnicas amorosas de la ciencia. *Tópicos de epistemología crítica*.

Lefebvre, H. (1969). El derecho a la ciudad. Ediciones Península.

Martínez, A. (2024). Primeras aproximaciones para pensar la ciudad desde una perspectiva de género. *Revista Sociedad Fueguina* N° 12.

Naranjo, C. (2024). Mujeres migrantes: la interseccionalidad que se pone en juego en la insularidad fueguina. *Revista Sociedad Fueguina* N° 12

Scott, J. (2009). El género: una categoría útil para el análisis histórico en Género e Historia. FCE.

Valdivia, B. (2018). Del urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora. *Revista Hábitat y Sociedad*. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.05>